SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3436618 DEL 26 DE ENERO DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRANCISCO JOSE SALAZAR MARIN

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. # 10.018.476

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para apoyar la Formación Complementaria asignada por el Centro Comercio y Servicios para el Programa de Atención a la Población Victima en la vigencia 2022

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales. 2) Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación. 3) Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada. 4) Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA. 5) Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación. 6) Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje. 7) Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación. 8) Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte). 9) Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato. 10) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación. 11) Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011).

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS/REGIONAL RISARALDA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES Y 21 DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 1 de febrero de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 21 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 21 de diciembre de 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: inicial: $34.166.310
Disminución: $15.589.452
Final: $18.576.858

SUPERVISOR: HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. # 10134759

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$18.576.858
Valor Ejecutado	$18.576.858
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo para liberar	$0

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS: Prestó sus servicios como instructor contratista en las siguientes fichas:

NUMERO DE FICHA	PROGRAMA
2540916	Servicio al cliente
2540918	Servicio al cliente
2540934	Servicio al cliente
2560830	Servicio al cliente
2609920	Emprendimiento Innovador

2644496	Servicio al cliente
2644503	Emprendimiento Innovador
2678185	Servicio al cliente
2678186	Emprendimiento Innovador
2678187	Servicio al cliente

- Participó en reuniones con los Líderes de la población en condición de desplazamiento, de los municipios de Dosquebradas, Santuario, Balboa, Belén de Umbría, Pereira.
- Participó en Reunión con la primera dama del municipio de Belén de Umbría en conjunto con los líderes de la población en condición de desplazamiento con el fin de gestionar apertura de fichas.
- Participó en reunión con el líder del resguardo indígena Dokabú ubicado en Santa Cecilia – Pueblo Rico con el fin de realizar apertura de ficha.
- Realizó difusión virtual de la oferta educativa.
- Brindó apoyo en la gestión de creación de usuarios en la plataforma Sofía Plus a los aprendices de la población indígena.
- Realizó inducción a los aprendices de las fichas asignadas
- Debido a las condiciones de vulnerabilidad de la población en condición de desplazamiento y su desconocimiento en el manejo de herramientas tecnológicas se hizo inviable la utilización del LMS para orientar formación. En este sentido se usó de la guía de aprendizaje y el plan de trabajo concertado en las fichas asignadas.
- Evaluó y retroalimentó a los aprendices de las fichas asignadas.
- Registró de inasistencia en la plataforma Sofía plus de las fichas asignadas.
- Emitió parcialmente los juicios de evaluación de las fichas asignadas.
- Certificado Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución del contrato, presento dificultades en la conformación de los grupos de formación complementaria de las poblaciones asignadas. También presentó demoras permanentes en las entregas de informes mensuales de ejecución, legalizaciones de gastos de desplazamiento, al igual que presento demoras en la generación de rutas y asociación de aprendices a la ruta, también presentó requerimientos desde el área de administración educativa, por la no emisión de juicios evaluativos dentro del plazo establecido.

El Supervisor verificó que la mesa de servicio eliminó el correo institucional del contratista y certifica que se encuentra a paz y salvo con la biblioteca, conectividad (central de préstamos) y con en el almacén con respecto a su inventario.

En los términos anteriores, rindo el presente informe para que el Ordenador del Gasto de trámite a la finalización del contrato, sí así lo requiere.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __ BUENO _ REGULAR X INSUFICIENTE__

Atentamente,



HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL